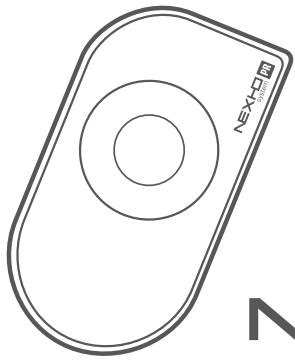


Instrucciones de funcionamiento y montaje



NEXHO PR
system

Datos técnicos – Detector de Presencia

Consumo: <0,01mW

Banda de emisión 868MHz ISM Band

Alimentación interna: 3 baterías AAA

Alimentación externa: de 5Vcc a 12Vcc

Tamaño (Alto x Ancho x Profundidad): 120 mm x 65 mm x 25 mm

ADVERTENCIA

Lea estas instrucciones detenidamente y consérvelas para posteriores consultas.

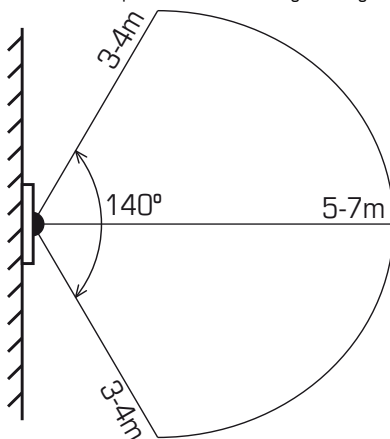
La instalación de los diferentes equipos de la gama NEXHO deberá ajustarse a lo establecido en el "Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión" y deberá ser realizada por un instalador autorizado. En caso contrario la garantía quedará invalidada.

2

Área de acción del sensor

El equipo está provisto de un sensor PIR de bajo ruido y alta sensibilidad cubierto por una lente óptica tipo Fresnel.

El área de acción del sensor puede verse en el siguiente gráfico:



Instalación del equipo

En la parte posterior del equipo existen 4 orificios pre-troquelados, 3 para los tornillos de fijación a la pared y uno para introducir el cable del alimentador externo.

Si va a colocar el detector en una esquina, coloque el soporte para esquinas que se suministra con el equipo, y ayudándose de un lápiz marque el lugar donde irán emplazados los tornillos de sujeción. Instale los tacos para tornillos en las marcas que ha realizado. Introduzca parcialmente los tornillos en los tacos con la ayuda de un destornillador y coloque de nuevo el soporte en la esquina, introduciendo la cabeza de los tornillos por las ranuras que usó de referencia previamente para marcar. Apriete completamente los tornillos.

1

Información importante

Queremos agradecerle la adquisición del Detector de Presencia NEXHO-PR. El equipo ha sido diseñado y fabricado de acuerdo con los requisitos de aparatos domésticos según las normas UNE-EN 60950, UNE-EN 301 489, UNE-EN 61000-6, UNE-EN 300 220.

El Detector de Presencia NEXHO-PR es un equipo de detección tipo PIR de bajo ruido y alta sensibilidad. Una vez configurado dentro de un sistema NEXHO, enviará señales de alerta ante una detección de presencia dentro de su área de acción.

Puede ser instalado cómo detector de intrusión y/o cómo sensor de paso para activar otros módulos (NEXHO-CR, NEXHO-IL, NEXHO-PS, NEXHO-CL,...)

El equipo no debe ser instalado en lugares donde quede expuesto a humedad o salpicaduras.

A la hora de instalar un Detector de Presencia NEXHO-PR, evite instalar el equipo en zonas con las siguientes o similares condiciones:

- Ambientes con golpes bruscos o vibraciones.
- Ubicaciones con elementos que obstruyan el campo de visión del dispositivo (como por ejemplo cristales).
- Ambientes donde el dispositivo quede directamente expuesto a la luz del sol.
- Ambientes donde el dispositivo quede directamente expuesto al viento ó a corrientes de aire de un elemento de calefacción o aire acondicionado.
- Condiciones de rápidos cambios de ambiente.

El Detector de Presencia NEXHO-PR dispone de un soporte para colocación en esquinas.



En cualquier caso, la instalación debe ajustarse a lo establecido en el "Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión" y deberá ser realizada por un instalador autorizado. En caso contrario la garantía quedará invalidada.

3

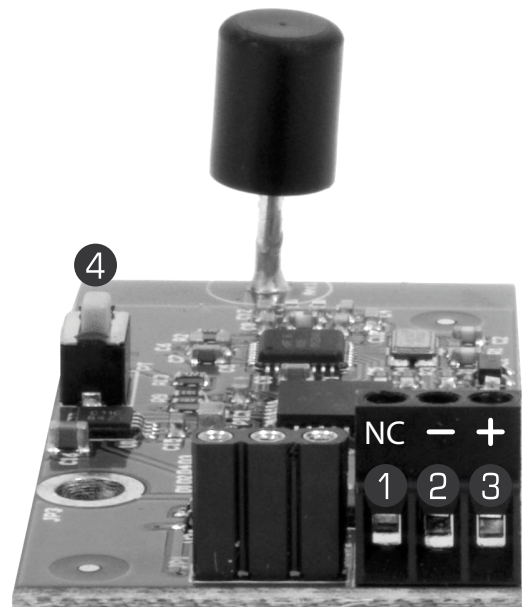
Para alimentar el equipo, retire la carcasa delantera presionando las pestañas laterales del detector.

- con baterías:

Introduzca las 3 baterías tipo AAA respetando la polaridad indicada.

-con alimentador externo:

Introduzca los cables del alimentador externo a través del orificio pre-troquelado. El equipo debe ser alimentado a una tensión superior a 5 V e inferior o igual a 12 V de corriente continua. La polaridad aparece reflejada en la imagen. La borna 3 corresponde al positivo y la borna 2 al negativo. La borna 1 está reservada para las baterías.



Añadir el módulo NEXHO-PR al sistema

Para operar con el módulo es necesario añadirlo al sistema. El módulo debe instalarse dentro de una zona. Hay posibilidad de crear 120 zonas distintas. No hay límite de módulos de presencia por zona.

Para añadir el módulo al sistema, ejecute la aplicación de control en su dispositivo. Diríjase al apartado "Sistemas de Seguridad".

Seleccione la pestaña "Configurar". Pulse en "Añadir nuevos sensores", a continuación seleccione "Presencia". Puede añadir el sensor a una zona existente o crear una nueva zona (deberá introducir un nombre para la nueva zona). La aplicación se quedará a la espera.

En el módulo de presencia presione el pulsador de instalación (4) (pulse durante un segundo y suelte). El módulo habrá sido añadido al sistema.

Puede asociar el detector de presencia a cualquier actuador de la gama Nexho. Al detectar presencia se puede configurar la asociación para que encienda un a luz (con un CR o IL), para que suene una alarma (conectada a un CR), para que se active la calefacción,.... Consulte el manual del módulo de control del sistema para más información relacionada con las asociaciones.

Resetear el Detector de Presencia NEXHO-PR

Para resetear el Detector de Presencia NEXHO-PR, presione una vez el pulsador de instalación (4). El indicador luminoso de color verde de la placa electrónica se encenderá. Manténgase a la espera hasta que el indicador comience a parpadear, y en ese momento realice una nueva pulsación. El indicador luminoso parpadeará más lentamente y permanecerá encendido unos segundos. El final del proceso de reset lo indicará el apagado del indicador luminoso.

Condiciones de garantía

Farho Domótica S.L. garantiza el buen funcionamiento de este producto por un periodo de 2 años desde la fecha de la entrega. La garantía de 2 años se entiende válida por el uso del producto en condiciones normales.

El comprador renuncia a la garantía establecida en el presente artículo en el caso que incumpla al menos una de las obligaciones contractuales asumidas, en particular respecto a las condiciones de pago.

Las eventuales reparaciones en garantía y/o fuera de garantía deberán ser reclamadas por escrito por el comprador a la empresa Farho Domótica S.L..

Por lo que se refiere a las partes sustituidas o reparadas, y únicamente para ellas, el periodo de garantía tiene un nuevo inicio y caduca tres meses después de la finalización de la intervención de sustitución o reparación.

En el caso de responsabilidad de la empresa Farho Domótica S.L. por productos defectuosos, la indemnización no podrá exceder del importe del precio de adquisición de los mismos productos defectuosos.

En cualquier caso, la empresa Farho Domótica S.L. no asume responsabilidad por los daños indirectos, tales, por ejemplo, la pérdida de clientes, de facturación, de producción, de beneficios, de imagen, así como daños derivados al comprador por acciones eventualmente interpuestas frente a terceros.

Farho Domótica S.L. quedará excluida de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios debidos, a título meramente de ejemplo, a:

- Utilización incorrecta, anómala o excesiva.
- Mantenimiento inadecuado, incorrecto o deficiente.
- Uso del producto no habitual o contrario a las advertencias del vendedor o, en todo caso, diferente del cual está destinado.
- Uso del producto con otros componentes.
- Conservación inadecuada.

La garantía se limita a la reparación o sustitución, a la incontestable discreción de la empresa Farho Domótica S.L., enviados a portes pagados a la dirección indicada por éste, de las piezas que muestren evidentes defectos debido a materiales defectuosos o defecto de fabricación. Las partes sustituidas quedan en propiedad del vendedor.

La garantía no cubre materiales y partes sujetas al desgaste natural o deterioro.

Se excluye cualquier otro tipo de compensación, ni podrán ser reclamados daños, directos o indirectos (incluidos frente a terceros) de cualquier naturaleza y especie incluso los causados por la temporal falta de uso de los productos adquiridos. El examen de los defectos y de sus causas se efectuará siempre por la empresa Farho Domótica S.L., en sus instalaciones.

Los gastos (como, por ejemplo, la mano de obra, el desmontaje, el montaje, el transporte, dietas y el alojamiento) por la intervención externa del personal del vendedor, también en el caso de la garantía reconocida, son siempre a cargo del comprador. Quedan a cargo de Farho Domótica S.L. el coste de las piezas sustituidas y el tiempo necesario para la sustitución de las mismas.

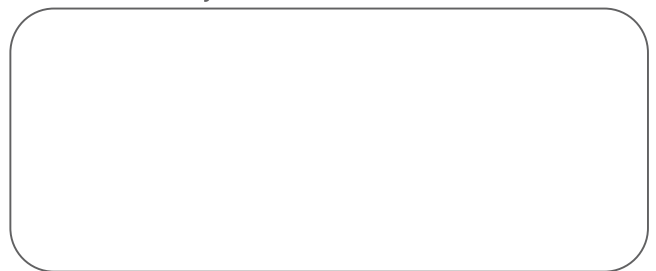
Quedan excluidos de la garantía los productos conservados, instalados (protección para la intemperie, irradiación y polución, lubricantes) almacenados y/o mantenidos de modo negligente o incorrecto o no conforme con las indicaciones de la empresa Farho Domótica S.L., o también modificados, reparados o desmontados en parte.

La garantía también queda excluida por daños y/o defectos y/o anomalías derivadas de componentes externos o de incorrecto montaje de los mismos.

La presente cláusula no tiene por objeto limitar la responsabilidad del vendedor de forma contraria a lo dispuesto por la normativa nacional aplicable, ni excluir su responsabilidad en los casos en que, en virtud de dicha normativa, no pueda excluirse.

© 2015 Farho Domótica S.L.

NEXHO[®]
system



www.nexho.es

nexho@farhodomotica.com

Tif. (+34) 984 11 02 44

Tif. (+34) 663 85 95 36

Pol. Industrial Tabaza II, parcelas 9 a 13
33439 Carreño, Asturias, SPAIN



Fabricado en la Unión Europea